

Ley de Ingresos no promueve mejor calificación para México: S&P y Fitch

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

La Ley de Ingresos para el año próximo no limita la dependencia del petróleo y se mantiene como una debilidad que impide una mejor posición financiera del sector público, coincidieron analistas de Standard and Poor's (S&P) y Fitch Ratings.

Refirieron que un eventual movimiento positivo de la calificación soberana del país está más asociado al tema de reformas estructurales que precisamente fortalezcan al crecimiento de largo plazo de la economía y garanticen una fuente de ingresos públicos consistente y sostenible.

Eugenio López, director de Fitch en México, advirtió que la caída de la producción de petróleo de Cantarell y el hecho de que Chicontepec no ha tenido la producción esperada generan incertidumbre sobre el supuesto de la Ley de Ingresos.

Desde Nueva York, la analista principal para el riesgo soberano de México en S&P, Lisa Shineller, dijo que la estimación del déficit público no da cero, según las estimaciones de la agencia, pues no incluyen los pasivos de Pemex.